

AÑO 1958

Expediente núm.



241677

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introduccion por 10 años, en España

a favor de

JULES ARRAULT, de nacionalidad

española domiciliado en POISSY (S. & O.)

calle de Avenue Fernand Lefevbre núm. 17

por:

UN APARATO PARA APLICAR BANDAS DE PINTURA SOBRE EL SUELO "

Nº 7505

Agente Sr. GARCIA GABRERIZO



11276

241677

PATENTE DE INTRODUCCION

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" UN APARATO PARA APLICAR BANDAS DE PINTURA SOBRE EL SUELO "

Solicitante: Jules ARRAULT, de nacionalidad francesa, domiciliado en POISSY (S. & O.) 17, Avenue Fernand Lefebvre.

5. El invento que es objeto de la presente solicitud de patente, es ya conocido en el extranjero, pero no conocido ni practicado en España, por cuyo motivo se solicita Patente de Introducción a nombre del mismo inventor de la patente original francesa que se refiere a un aparato para aplicar bandas de pintura sobre el suelo, tal como se utilizan cada vez mas para el marcaje de calle y carreteras para la regulación del

241677



10. tráfico de vehículos y peatones, y cuyo aparato consiste esencialmente en un cepillo giratorio que durante el avance del aparato por encima del suelo aplica la pintura.

El rodillo provisto de cerdas, o sea, el cepillo giratorio se alimenta por cilindros repartidores de la pintura que reciben su movimiento desde el eje del mismo rodillo del cepillo mediante dos ruedas montadas en dicho eje.

15. En la parte anterior del aparato existe una ruedecita mediante la cual, se puede seguir el trazado para la aplicación de las fajas de pinturas. Esta ruedecita sirve además de soporte, cuando es necesario aislar el cepillo del suelo, sea en un momento de reposo, sea para proveerlo de pintura.

20. La ruedecita se retracta automáticamente, si es necesario llegar con el aparato hasta un muro u obstáculo.

25. El aparato tiene un depósito que puede estar provisto de ruedas propias si fuese necesario, en el caso de que el depósito fuese muy grande, y existe un dispositivo de descarga de la pintura mediante una sencilla maniobra, de una palanca para alimentar el cilindro repartidor.

30. Con este aparato se puede aplicar pintura a una gran superficie con poco gasto, ya que el sistema consiste en recubrir las superficies, y no introducir pintura en los hoyos o agujeros del suelo, donde no sirve para nada.

35. El aparato es sencillo, ligero, robusto, fácil de limpiar y su empleo no exige fuerza motriz de ninguna clase. Permite trazar fajas hasta el mismo borde de los muros, y éstas fajas tienen sus extremos perfectamente rectangulares, pero si fuese necesario, estas fajas también pueden terminar en punta o redondeadas y es posible trazar varias fajas a la vez.

El invento se explica a base de los dibujos adjuntos:



241677

40. La figura 1, representa en corte parcial y en elevación el aparato en estado de funcionamiento, La figura 2 representa el aparato de la figura 1, pero en vista de frente, la figura 3 representa el aparato en reposo cuando la rueda de trabajo no toca el suelo, la figura 4 representa el aparato de la figura 3, pero sin rueda, el zocalo toca el suelo directamente. La figura 5, es un detalle del cepillo giratorio y de los cilindros de repartición de pintura, la figura 6 es el mismo detalle de figura 5, pero con dos cepillos giratorios destinados a trazar al mismo tiempo dos fajas de pintura; al mismo tiempo, se representa un pico vertedor especial.
- 45.
- 50.

En todos los dibujos, los mismos números corresponden a las mismas piezas.

65. Un depósito 1 contiene la pintura 2, que no puede salir gracias al cono 3, que cierra la abertura 4 con ayuda de la varilla 5, que se encuentra bajo el efecto de un resorte 6, que le atrae hacia arriba y cuya varilla se puede bajar manejando la manivela 7.

70. La manivela 7 gira alrededor de un eje 8 y acciona sobre una horquilla 9 que actúa por su parte sobre el extremo superior de la varilla 5 en tal forma que, accionando la manivela 7, se empuja mas o menos la varilla 5 hacia abajo, y ésta operación tiene por fin dejar pasar la pintura 2 en la cantidad necesaria.

75. Los cilindros 10 y 11, reciben la pintura 2 y giran el uno contra el otro y, de ésta manera, la pintura se reparte sobre el cilindro 11 que la transmite al cepillo giratorio 12.

80. Durante la operación, los rodillos 10 y 11 giran libremente alrededor de los ejes 13 y 14, estos ejes estan libres dentro de muescas alargadas 15 y 16 practicadas en los bastidores laterales 17 y 18, y éstas muescas 15 y 16 estan di-

241677



rigidas en tal forma que los rodillos se encuentran siempre a presión el uno contra el otro, y que sin embargo puedan separarse un poco para dejar paso la pintura.

85. El cepillo giratorio 12 se encuentra fijo sobre su eje 19, que gira libre tambien en los bastidores 17 y 18.

90. A cada extremo del eje 19 está montada una rueda 20 y 21 de un diámetro algo menor que el del cepillo 12, con el fin de que éste último pueda descansar sobre el suelo.

Estas ruedas tiene por fin, ayudar a una adaptación del cepillo sobre el suelo protegiendolo al mismo tiempo. Son de preferencia elásticos como por ejemplo de un caucho blanco.

95. Los rodillos 10 y 11 tienen por fin repartir la pintura sobre el cepillo 11 (Figura 5). El rodillo 10 está bombeado en sección, y en sus dos extremos tiene una faja cilindrica con el fin de dejar pasar mas pintura por los lados 23 y 24 que por el centro 25.

100. Estos dos rodillos estan accionados por el mismo cepillo giratorio 12 que recibe su movimiento del suelo 22 cuando el aparato se empuja en el sentido de la flecha 26 con la ayuda de la empuñadura 27.

105. Es posible trazar dos fajas o mas al mismo tiempo con ayuda de cilindros y cepillos 28, 29 y 30 según dibujados en la figura 6.

Es suficiente hacer llegar la pintura por un distribuidor especial 31 sobre cada uno de los cilindros 28.

110. Existen ruedas 32 y 33 que giran libres alrededor de un eje 34.

Estos ejes estan sostenidos por una horquilla 25 montada sobre el depósito 11 mediante un tensor 36 a una



241677

115. altura adecuada. Estas ruedas que se representan en la figura 4 no son indispensables. Sirven para sostener el aparato cuando el depósito 1 es grande, pero para un depósito pequeño no son necesarios.

120. En dos orejas 37 y 38 perforadas, se desliza a voluntad una varilla 39 accionada a mano por la empuñadura 40. En el extremo inferior de ésta varilla 39 está montada una rueda 41 libre alrededor de su eje 42. Esta rueda sirve para dos fines: 1ª Hacer de guía para seguir la línea que debe pintarse sobre el suelo (Figura 1), 2ª: Si la varilla 39 se empuja a fondo (Figura 3), ello impide al cepillo 12 tocar el suelo; esta posición conviene para dejar el aparato en reposo o para dar pintura a los rodillos antes de empezar el trabajo, accionando a mano uno de los rodillos 20 ó 21.

130. La figura 4 representa el aparato en reposo como en figura 3, pero en lugar de que el aparato repose sobre las ruedas 32 ó 33 reposa sobre los zocalos 43 y 44, constituidos por los bastidores 17 y 18.

El aparato también puede colocarse completamente plano, hasta que la empuñadura 27 toque el suelo.

135. Naturalmente en ésta posición la ruedecita 41 está en el aire, La varilla 39 puede tirarse hasta arriba con el fin de permitir que el cepillo 12 pueda aproximarse enteramente a un muro si fuese necesario, ésta varilla está frenada en su recorrido por un resorte plano 45 cuyo roce efectúa la fijación en cualquier posición deseada. El depósito 1 tiene un tapón 46.

140.

N O T A

La Patente de Introducción, cuyo registro se solicita, por diez años, en España y sus Colonias. Basada en la francesa núm. Provisional 723.587 de fecha 12 de Octubre de 1956, deberá recaer sobre: " UN APARATO PARA APLICAR BANDAS



241677

145. DE PINTURA SOBRE EL SUELO /, según las siguientes:

REIVINDICACIONES

150. 1^a.- Un aparato para aplicar bandas de pintura sobre el suelo, caracterizado por estar constituido por un armazon destinado a ser empujado por el operario sobre el suelo, que contiene un depósito de pintura, medios de cierre o descarga graduable de la pintura sobre un juego de dos cilindros repartidores de la pintura y cepillos giratorios que reciben la pintura repartida de uno de los mencionados cilindros repartidores y la transfieren al suelo al girar los cepillos en contacto con el suelo.

160. 2^a.- Un aparato para aplicar bandas de pintura sobre el suelo, según 1^a reivindicación, caracterizado, porque el o los cepillos giratorios estan montados en un eje en cuyos extremos estan montadas ruedas elásticas de un diámetro inferior al diámetro del o de los cepillos giratorios con el fin de permitir un asiento seguro de las cerdas de los cepillos sobre el suelo para fines de la aplicación de la pintura, y para evitar simultaneamente el aplastamiento exagerado de dichas cerdas durante el trabajo.

170. 3^a.- Un aparato para aplicar bandas de pintura sobre el suelo, según 1^a y 2^a reivindicaciones, caracterizado por una rueda-guia en la parte delantera del aparato para seguir el trazado exacto para la aplicación de las fajas de pintura sobre el suelo, cuya rueda está unida a una varilla mediante la cual se puede levantar para permitir que los cepillos puedan llegar enteramente hasta unos obstáculos como muros.

175. 4^a.- Un aparato para aplicar bandas de pintura sobre el suelo, según 1^a a 3^a reivindicaciones, caracterizado porque la superficie del primero de los cilindros repartidores que recibe la pintura está bombeada para admitir mayor

241677



cantidad de pintura y que los dos cilindros repartidores se mueven por el contacto a presión entre sí, estando movido el segundo por su contacto con los cepillos que giran por su contacto con el suelo.

180. 5ª.- Un aparato para aplicar bandas de pintura sobre el suelo, según reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque la aplicación de la pintura se efectúa por el contacto del o de los cepillos con el suelo sin que los cepillos tengan un movimiento propio como las brochas de pintar.

185. 6ª.- Un aparato para aplicar bandas de pintura sobre el suelo, según reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque la rueda delantera se puede empujar a fondo y levantar el aparato lo suficiente para desconectar los cepillos del suelo con el fin del transporte del aparato a otros sitios o para dar pintura a los cepillos antes de comenzar el trabajo.

190. 7ª.- "UN APARATO PARA APLICAR BANDAS DE PINTURA SOBRE EL SUELO".

195. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara, y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Mayo de 1.958

JULES ARRAULT
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

241677



Fig. 1.

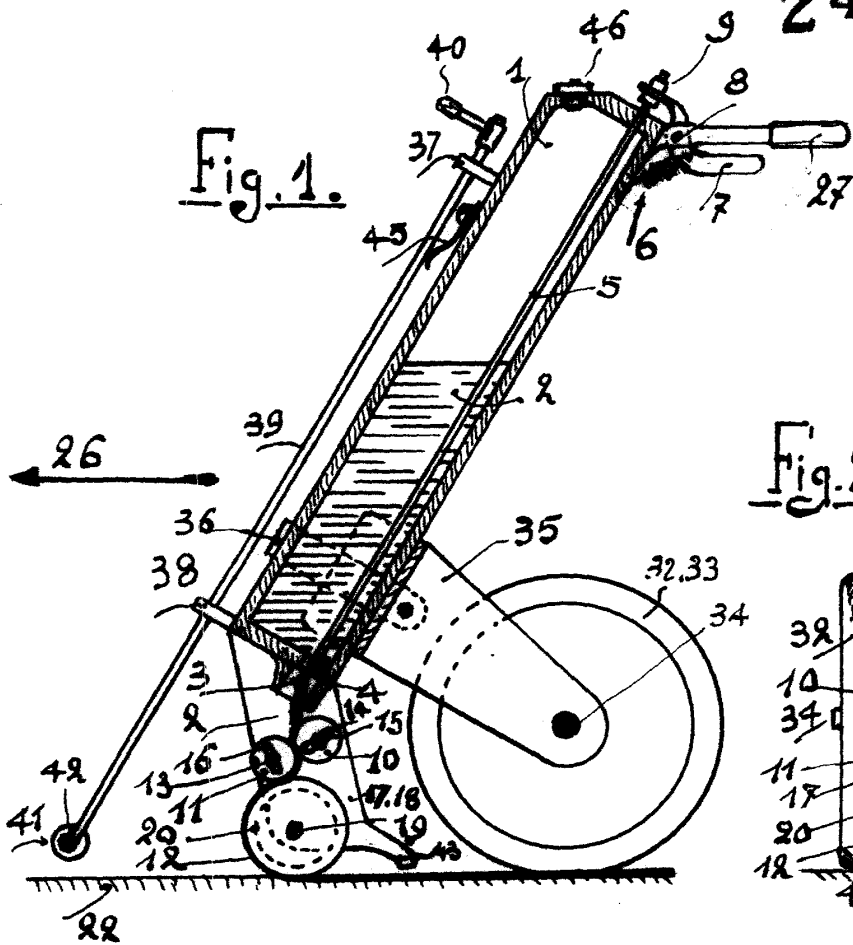


Fig. 2.

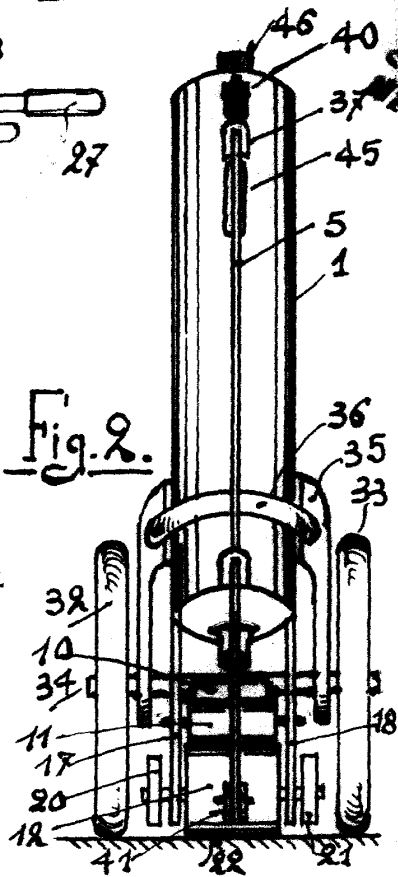


Fig. 3.

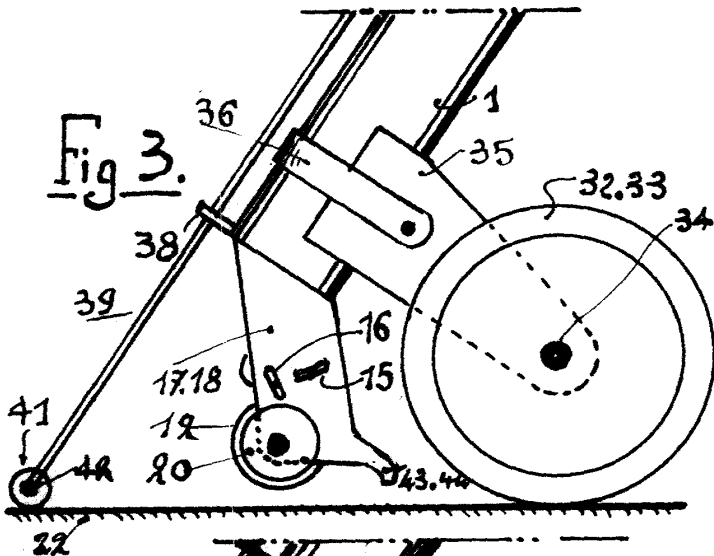


Fig. 5.

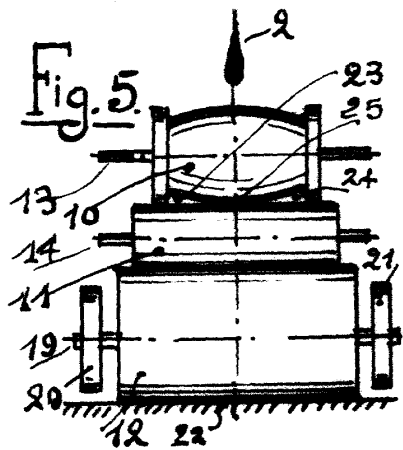


Fig. 4.

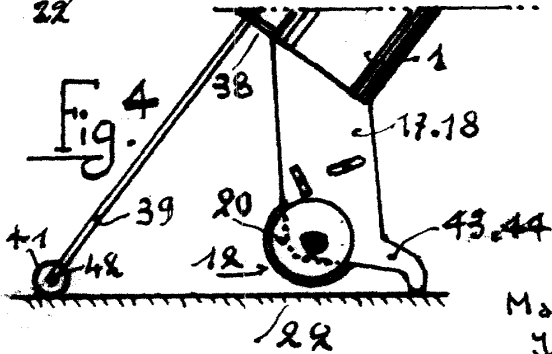
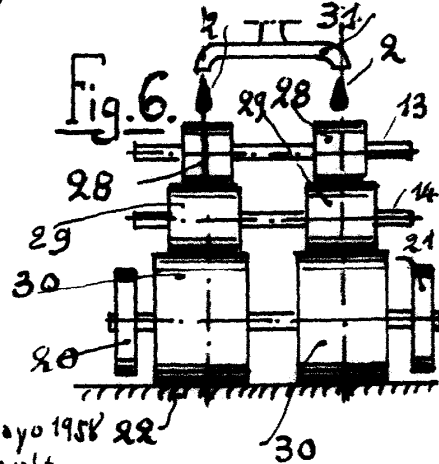


Fig. 6.



Madrid, 10 Mayo 1958 22

Jules Arrault

P. D. FRANCISCO BARRIO

M. J. Jorquera